



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ciudad de México, a 5 de julio de 2019

SSCDMX/DGAF/ 956 /2019

09 JUL 2019
Acuse Original
RECIBIDO
POR Fricka HORA 12:46

ASUNTO: Pago de Impuesto Sobre la Renta retenido e Impuesto Sobre
Nómina del Seguro Popular correspondiente al mes de junio de 2019.

ING. JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
SUBSECRETARIO DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

En relación al Impuesto Sobre la Renta retenido e Impuesto Sobre Nómina de las quincenas 11 y 12 del año en curso, correspondientes a la nómina de Estabilidad Laboral del Subprograma Seguro Popular, el pago se efectuará centralizadamente de la siguiente forma:

TIPO DE NÓMINA	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	NETO (IMPUESTO SOBRE LA RENTA MENOS SUBSIDIO)	FORMA DE PAGO
Tipo de Nómina 8 Seguro Popular quincena 11	\$3'326,162.82	\$9,145.00	\$3'317,017.82	Cuenta por Liquidar Certificada sin salida de efectivo de Recursos Federales
Tipo de Nómina 8 Seguro Popular quincena 12	\$3'428,910.90	\$4,159.02	\$3'424,751.88	Cuenta por Liquidar Certificada sin salida de efectivo de Recursos Federales
TOTAL	\$6'755,073.72	\$13,304.02	\$6'741,769.70	

El Impuesto Sobre Nóminas, se cubrirá con la siguiente clave presupuestal conforme a:

TIPO DE NÓMINA	IMPUESTO	PERCEPCIONES GRAVADAS	TOTAL DE REGISTROS	CLAVE PRESUPUESTAL
Tipo de Nómina 8 Seguro Popular quincenas 11 y 12	\$1'560,753.92	\$52'025,130.77	3,515	232322U002-111190-39811208

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA

JAGO/ESM/JIRL/apnm

Calle Alvarado 23 Colonia Nápoles,
Avenida Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México
51321200 ext.1004



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS